

Con el ánimo de superarse dentro del sector de la elaboración de pescados, mariscos y moluscos refrigerados y congelados, elaboración de pescado en salazón y elaboración de productos a base de pescado y marisco envasados en atmósfera protectora o en líquido de cobertura o en cajas de congelado, la dirección de **UNIÓN MARTÍN S.L.** impulsa la implantación de un Sistema Integrado de Gestión conforme a los requisitos de la Norma Internacional IFS Food, UNE-EN ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental, UNE-EN ISO 9001:2015 de Gestión de la Calidad y UNE En ISO 45001:2018 de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Dirección General asume la máxima responsabilidad en la planificación, implantación y desarrollo de tal sistema y para ello, establece y apoya la presente **política**, la cual es apropiada al propósito y contexto de la empresa, y además se sustenta en los siguientes principios:

- Suponer un marco de referencia para establecer y revisar los **Objetivos del Sistema**.
- Satisfacción de los **requisitos de nuestros clientes**: cumplimiento de las especificaciones de los productos y de la elaboración, cumplimiento de los servicios de almacenamiento y distribución, calidad, plazos y volumen de entrega, etc.
- Establecer y mantener una cultura de **seguridad alimentaria** adecuada, con el compromiso de la dirección y de todos los empleados con la producción y distribución seguras de alimentos; el conocimiento de la importancia de la seguridad y la higiene de los alimentos por parte de todos los trabajadores de la empresa; una comunicación abierta y clara y disponibilidad de recursos suficientes para garantizar la seguridad e higiene.
- Garantizar los **medios humanos, técnicos y económicos** necesarios para cumplir esta Política de gestión. La empresa promoverá la **formación** continua de sus empleados.
- Cumplimiento de los **requisitos legales** que sean aplicables a la empresa, incluyendo los de seguridad laboral, así como aquellos de carácter ambiental que UNIÓN MARTÍN suscriba de forma voluntaria.
- Búsqueda de la **mejora continua** del sistema de gestión ambiental, de seguridad y salud, y de la calidad de nuestros productos. Los fallos deben utilizarse para aprender y eliminar las fuentes o causas que los han generado.
- **Responsabilidad ética y laboral** de la organización y sus trabajadores.
- Compromisos para la **protección del medioambiente**, responsabilidad y sostenibilidad medioambiental y **prevención la contaminación**.
- Responsabilidad y compromiso de **eliminar los peligros y reducir los riesgos**, promover la participación de los trabajadores en todos los niveles en la gestión de la SST y en la promoción del trabajo seguro y saludable.

La gerencia de UNIÓN MARTÍN, como principal impulsor del Sistema Integrado de Gestión, aprovecha la distribución de esta política para remarcar que todas las personas de la organización dentro de su puesto de trabajo, son importantes para el correcto funcionamiento de la empresa. Por lo tanto, los objetivos establecidos solo pueden ser alcanzados con el apoyo y colaboración de todos.

Esta política será revisada anualmente para adecuarla a las necesidades particulares del entorno y será comunicada a todo el personal. Todo esto nos tiene que llevar a que nuestros clientes depositen en nosotros su confianza, de manera que la empresa sea cada vez más competitiva.

Fecha: 30/01/2023

D. Gerardo Marrero  
D. General Unión Martín S.L.

